

5

Guayaquil, Abril 24 del 2006

Señores Accionistas de la Compañía
Tecnología en Obras Civiles S. A. TECNOCIV
Ciudad.-

De mis consideraciones:

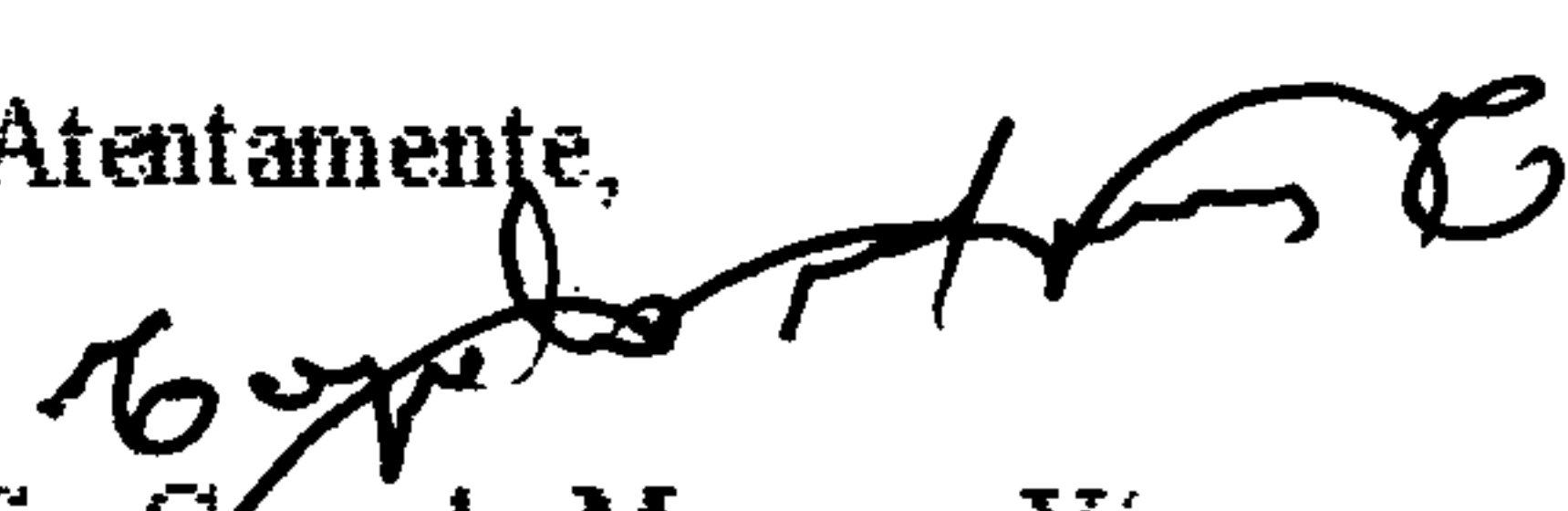
En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social, y en la ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Balance General de la Compañía, así como el Estados de Perdidas y Ganancias, cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil cinco.

Como ustedes podrán apreciar del estudio del mismo, hemos obtenido en este ejercicio económico transacción contable. Aceptables que nos ha dado una utilidad de \$ 16.592,06 las mismas que serán repartidas el 15% Utilidad de Empleados en forma equitativa y de acuerdo al tiempo que han venido colaborando para ser de esta empresa la mejor.

Sugiero que una vez presentados los Estados Financieros y liquidadas los impuestos por pagar, la diferencia sea repartidas proporcionalmente a los accionistas y la diferencia sea estimada para la cuenta Reservas de Capital.

Considero, que debemos seguir con el mismo manejo administrativo de la empresa, y reiniciar las actividades económicas para obtener resultados positivos.

Atentamente,


Sr. Gonzalo Meneses Yépez
GERENTE GENERAL

